

Los blanquitos «solapas»

JUAN CARLOS HURTADO MILLER

Juan Carlos Hurtado Miller (ingeniero agrónomo en los tiempos en que Fujimori estudiaba en la Universidad Agraria). Con 17 años de funcionario público, sucesivamente desfiló por Acción Popular (fue ministro de Agricultura, presidente del Banco Agrario, de Cofide y director del BCR), mantuvo cordiales relaciones con el PPC y luego con el Fredemo, hasta surgir, de pronto, retirado ya de AP, como primer ministro y ministro de Economía de Alberto Fujimori en su primera administración (1990-1991), aplicando un paquetazo ortodoxo "de prestado", según paladina confesión.

Para el arquitecto Fernando Belaunde aquello constituyó un duro golpe, de allí su frase lapidaria: "El que se fue, se fue", descartando cualquier proximidad futura. Es verdad que Alan García le ofreció anteriormente el Ministerio de Agricultura y lo declinó por expreso veto de FBT. Cuando asumió el cargo de Primer Ministro y titular del MEF, confesó: "En estos últimos cinco años sólo me llamaron tres personas: García, Barrantes y ahora Fujimori. Ya es tiempo que haga algo, aunque me queme en tres meses". Luego, fue candidato a la Municipalidad de Lima por Vamos Vecino.

Hurtado Miller deberá responder por qué recibió 250 mil dólares en efectivo de Vladimiro Montesinos. Además de la ayuda que recibió del mismo personaje para lograr que la Caja de Pensiones Militar-Policial (CPMP) le perdone una deuda de US\$ 10 millones y le dé un nuevo crédito de dos millones de dólares.

Para lograr ese "apoyo" de la Caja, con el padrinazgo de Montesinos, Hurtado Miller dejó en prenda un inmueble que valorizó en US\$ 12 millones cuando su precio real apenas sobrepasaría, de acuerdo con tasaciones actuales, los dos millones de dólares.

Estos hechos han sido conocidos por una serie de "vladivideos" encontrados en las maletas de Montesinos, incautadas en la casa de su esposa, visualizados por los juzgados anticorrupción.

Hurtado Miller habría pedido y obtenido ese apoyo de Montesinos a cambio de ser el candidato del gobierno fujimorista durante las elecciones municipales de noviembre de 1998. Uno de los videos que da cuenta de esta "negociación" se encontró en la maleta Nº 3 y fue filmado el 2 de agosto de 1998.

Allí se observa al ex ministro recibiendo 250 mil dólares en efectivo para su campaña proselitista. Además, Montesinos le ofreció propaganda gratuita en los diversos medios de comunicación del Estado y privados afines al gobierno.

10 días después de esa reunión, el 12 de agosto de 1998, Hurtado inscribió su candidatura a la alcaldía de Lima por el movimiento oficialista "Vamos Vecino" y empezó a recibir el apoyo de la Caja.

Desde la clandestinidad, Juan Carlos Hurtado Miller, ratificó en Octubre del 2001, que no se pondrá a derecho mientras no se le revoque la orden de detención. El ex ministro de Economía reveló que Vladimiro Montesinos le entregó US\$334 mil para su campaña electoral en las elecciones municipales del año 1998. En declaraciones a Radio Programas del Perú, Hurtado Miller aseguró que se encuentra en el Perú, y afirmó que seguirá en la clandestinidad hasta que el juez que conduce su caso le otorgue la comparecencia.

JORGE CAMET

Ingeniero, hombre de empresa, Camet fue presidente de la Confiep en dos periodos consecutivos 1987-1989 y 1989-1991, miembro de CAPECO y ministro de Fujimori entre 1993 y 1998. Javier Diez Canseco señala que: "El dinero del presupuesto del Estado lo terminaron manejando ministros para hacer negocios con sus propias empresas". La compañía JJ Camet Contratistas Generales S.A., desde su creación en los años cincuenta, había sido una empresa mediana, hasta que uno de sus dueños, Jorge Camet llegó a ministro de Economía. En 1992 la compañía hizo obras por algo más de US\$ 130 mil y entre el año 93 y el 2000, en que Camet fue ministro de Economía, la empresa construyó obras por cerca de US\$ 200 millones, de los cuales más de US\$ 120 millones era dinero proveniente de las privatizaciones y, claro, quien autorizaba el uso de los fondos era el ministro de Economía. Hoy gracias a esta fortuna JJ Camet integra el círculo de grandes empresas constructoras, posición en la que nunca estuvo antes de la "fortuna política" del señor Camet.

La comisión presidida por Rafael Valencia Dongo (UN), encontró en el 2001 evidencias de manejo turbio del endeudamiento externo, durante el tiempo en que Jorge Camet fue ministro de Economía de Fujimori. Éste autorizó ilegalmente un endeudamiento externo del Estado peruano con una empresa privada peruana por más de US\$ 7 millones. Se trata de la empresa Mobetek S.A., propiedad de Moshe Rothschild, el ex piloto israelí asentado en Lima, quien ejecutó toda la escandalosa operación de compra de los MiG-29 y SU-25 a Bielorrusia en 1998, muy vinculado a Vladimiro Montesinos. Camet se valió de la emergencia del conflicto con Ecuador para saltarse a la garrocha el procedimiento que amerita una operación de esta naturaleza, a través del Decreto Supremo secreto 184-94-EF. De acuerdo con el dispositivo, Mobetek debía proveer, entre otras cosas, de repuestos a helicópteros y camiones del Ejército peruano por un monto de US\$ 7 millones. Esta deuda la sigue pagando el Estado peruano con los respectivos

intereses. La mayor parte de los decretos secretos emitidos fueron durante la gestión de Jorge Camet. Entonces, se utilizaron más de US\$ 800 millones de recursos de la privatización.

Jorge Camet no ha resuelto las irregularidades durante el proceso de recompra de papeles de la deuda externa, entre 1994 y 1997.

Hasta el momento no se ha podido determinar con claridad dónde se encuentran los documentos contables que sustentan la negociación económica por mil 266 millones de dólares en valor al contado y dos mil millones de dólares en valor nominal. De acuerdo con la declaración oficial se redujo la deuda en cuatro mil 408 millones de dólares.

En Setiembre de este año, el vocal supremo José María Balcázar, ordenó el embargo preventivo de los bienes del ex ministro fujimorista Jorge Camet, así como el levantamiento de su secreto bancario, tributario y financiero

El magistrado estableció un tope de 100 millones de soles en el embargo preventivo de los bienes de Camet, al abrirle proceso penal por los presuntos delitos de peculado, colusión ilegal, malversación de fondos, asociación ilícita para delinquir y falsedad ideológica.

Balcázar, ordenó, además el levantamiento del secreto bancario tributario y financiero de Camet para determinar si tiene cuentas bancarias en el extranjero o ingresos no sustentados.

Camet, quien se encontraba con orden de arresto, permanecía en aquel entonces, internado en la clínica San Felipe a la espera que se resuelva una apelación presentada por sus abogados para variar su detención por arresto domiciliario.

Frente a estos sucesos, la sociedad limeña ha demostrado una rápida capacidad de reacción y cohesión. La solidaridad con Camet proviene de políticos de diferentes ideologías y de todos los medios de comunicación, que han calificado de un exceso judicial contra el acusado Camet, quien está por cumplir 75 años de edad y con la salud quebrantada.

El vocal supremo instructor José María Balcázar revocó la orden de detención efectiva dictada contra los ex ministros fujimoristas Jorge Camet Dickmann y Carlos Bergamino Cruz.

El magistrado decidió dictar contra éstos una nueva orden de arresto domiciliario, luego de conocer el informe de la junta de médicos que evaluó el estado de salud de ambos procesados, que se encontraban internados en clínicas privadas.

En el caso de Camet, los galenos determinaron que el aneurisma que padece podría agravarse debido a la hipertensión arterial de carácter emotivo, en tanto

que Bergamino aún no logra recuperarse de la operación a la próstata a la que fue sometido.